

Studi Isfol 2008/1

La reclasificación del trabajo entre empleo estándar y atípico: la encuesta Isfol Plus 2006

marzo 2008
de E. Mandrone

Ámbito de investigación: empleo/trabajo

El proceso de reforma del mercado del trabajo ha conducido a una gran segmentación del empleo a varios niveles y en múltiples dimensiones, haciendo a menudo que los indicadores ordinarios de empleo y desempleo resulten insuficientes para entender el mercado del trabajo en toda su complejidad. Esta aportación pretende intentar pasar revista a las características del empleo y de los cambios que está sufriendo la población ocupada, con el fin de estimar si la calidad del mercado del trabajo está mejorando o no.

En este artículo introducimos el concepto de "falso positivo", es decir, de un ocupado que, formalmente, pertenece a un grupo laboral, pero que sustancialmente lleva a cabo una actividad distinta de lo previsto en el contrato por el que se rige. O sea, que la forma contractual y la naturaleza del empleo no coinciden.

Además, se lleva a cabo una estimación del empleo atípico definido con arreglo a unos criterios que se discuten y proponen como nuevos indicadores del mercado del trabajo.

[Bajar el texto completo](#) (en italiano, formato .pdf, 413 kb)

Índice

- La forma del trabajo
- ... de la forma a la sustancia
- La relación flexibilidad v/s atipicidad
- El colaborador ... un poco autónomo y muy asalariado
- Cuándo un colaborador es parasubordinado?
- El tiempo parcial deseado o padecido
- Hasta qué punto son atípicos los trabajadores italianos?
- Apéndice - Metodología e implantación de la captación

Palabras clave: atipicidad, flexibilidad, contrato a tiempo determinado, parasubordinación, unidades de trabajo/año (UTA), tiempo parcial

Para ahondar en el tema

Marco normativo

[Ley 196 de 1997](#)

[Ley 30 de 2003](#)

Enlaces

www.istat.it

www.lavoro.gov.it

www.lavoce.info

Contactos

Area Ricerche sui sistemi del lavoro (Área Investigaciones sobre sistemas de trabajo)

plus@isfol.it